



Guayaquil, marzo 09 de 2011

Señores miembros de la Junta de Accionistas de VECONSA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social de VECONSA S.A. y de acuerdo con los requerimientos establecidos en la resolución N° 90-1-5-3-006 de Mayo 15 del año 1990 de la Superintendencia de Compañías cumplo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Gerencia de VECONSA S.A. por el año 2010.

Durante el año 2010 la compañía VECONSA S.A. realizó la actividad de procesar y comercializar productos agrícolas.

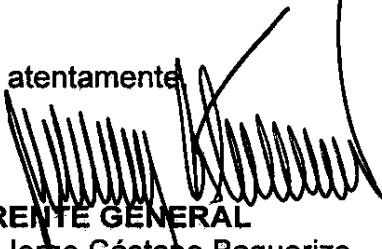
Durante el 2010 se cumplieron con todos los requerimientos y disposiciones de la junta y directorio.

En lo que respecta a las metas y objetivos para el 2011 está proyectado en nuestro presupuesto un incremento tanto en la producción como en la comercialización.

Como resultado de las inversiones proyectadas para el 2011 considero que el nivel de operaciones presentará un incremento, teniendo proyectado realizar actividades en el mercado local.

En base a lo expuesto, el análisis del Balance General auditado e informes de auditores y comisarios al 31 de Diciembre del 2010, que se adjuntan, mucho agradeceré proceder a la aprobación del presente informe y de los mismos.

Muy atentamente


GERENTE GENERAL
Ing. Jorge Cástano Baquerizo
C.I. # 0909231193

Km. 24 vía a Daule . P.O.Box 09-01-9786 . Tel.: +593(4) 226 7317 . Fax: +593(4) 226 7327 GUAYAQUIL-EGUADOR

e-mail: sveconsa@veconsa.com.ec

www.fadesa.com

GRUPO FADESA

